



Santa Tecla, 5 de abril de 2024

CONTENIDO											
Día mundial de la Salud	1	Quehacer Ambiental	4	Ecologismo	6	Noticias Ambientales	7	Conociendo la Legislación Ambiental	9	Conócenos	10

Día Mundial de la Salud

El 7 de abril se celebra el Día Mundial de la Salud, una fecha proclamada oficialmente en 1946 por parte de 61 miembros de Naciones Unidas.

El Día Mundial de la Salud se celebra porque la salud es un derecho básico y universal y todos deberíamos poder acceder a una atención sanitaria de calidad en todas las regiones del mundo, especialmente en la población de escasos recursos.

¿Cómo se originó el Día Mundial de la Salud?

El 22 de julio de 1946, representantes de 61 miembros de la ONU y diez naciones más firmaron la constitución de la Organización Mundial de la Salud, que entró en vigor en 1948.

Fue en 1950 cuando se promulgó el Día Mundial de la Salud. La elección de esta fecha fue decidida por la Segunda Asamblea Mundial de la Salud, para recordar la fundación de la OMS. La celebración de este día internacional se lleva a cabo por primera vez el 7 de abril de 1950.

Día Mundial de la Salud. Lema 2024

En la celebración de esta efeméride, anualmente se escoge un tema. El tema del Día Mundial de la Salud 2024 es *"Mi salud, mi derecho"*.

Se ha seleccionado este tema para enfatizar el derecho universal de todas las personas a acceder a servicios de salud de calidad, así como a educación e información sobre salud.

Además, se destaca la importancia del acceso a recursos básicos como agua potable, aire limpio, alimentación adecuada, vivienda digna, un entorno laboral seguro y condiciones ambientales saludables.



A nivel global, el derecho a la salud se ve amenazado para millones de personas. Las enfermedades y desastres naturales son responsables de muchas muertes y discapacidades. Los conflictos armados causan sufrimiento, hambre y trauma psicológico. La emisión de gases contaminantes por la quema de combustibles fósiles contribuye a la crisis climática y afecta nuestra capacidad de respirar aire puro.

Cobertura Sanitaria Universal

Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** la **Cobertura Sanitaria Universal** de Salud está referida al acceso que deben tener todas las personas a servicios de salud esenciales cuando y donde lo requieran, sin que les genere dificultades económicas.

En los últimos años, las campañas de la OMS han trabajado para fomentar que la sanidad llegue a todos los rincones del planeta, posibilitando que las personas puedan tener acceso a la atención sanitaria en el seno de su comunidad y que sea asequible para las familias. De esta forma se procura su bienestar, así como la mejora de su calidad de vida.

A pesar de ello, al menos la mitad de las personas en todo el mundo siguen sin tener acceso a una atención sanitaria de calidad. Se han visto obligadas a elegir entre la salud y otros gastos cotidianos, como alimentos e incluso un techo.

En tal sentido, la **Cobertura Sanitaria Universal** es un elemento clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a servicios de salud de calidad e incremento de la equidad.

Y de hecho también existe el **Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal**.

¿Cómo podemos proteger nuestra salud y nuestro planeta?

En la celebración del **Día Mundial de la Salud** todos podemos participar, comenzando por cuidar nuestra salud física y mental para nuestro bienestar, así como cuidar al planeta.

A continuación mostramos algunas acciones que podemos aplicar para contribuir con la salud personal y del planeta, sugeridas en el marco de la campaña 2022 de esta efeméride **"Nuestro Planeta, Nuestra Salud"**.

Gobiernos nacionales, regionales y locales:



- Diseñar y aplicar políticas gubernamentales para la producción y uso de energías limpias, la reducción del desperdicio de alimentos, la crisis climática y la reducción de residuos y plásticos.
- Incentivar la reducción de los niveles de carbono.
- Construir espacios verdes, como parques y jardines.
- Fomentar el uso de transporte público, con bajas emisiones de carbono.
- Garantizar agua limpia en establecimientos de salud.
- Implementar fuentes de energía renovables.
- Promover la implementación de ciclovías y vías peatonales.

Empresas:

- Garantizar a los empleados y trabajadores el acceso al agua potable.
- Apoyar el teletrabajo.
- Apoyar la lactancia materna por parte de madres trabajadoras.
- Contribuir al ahorro energético, apagando las luces de oficinas y edificaciones.
- Producir o adquirir productos reciclables o reutilizables.

Personas:

- Alimentarse balanceadamente. Evitar el consumo de alimentos y bebidas altamente procesados.
- Hacer ejercicios regularmente.
- Evitar el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes.
- Desplazarse en la medida de lo posible a pie o en bicicleta.
- Mantener hábitos personales de higiene y limpieza diarios.
- Apagar las luces que no se estén utilizando en el hogar.
- Gestionar el manejo del estrés y la ansiedad.
- Mantener hábitos de sueño saludables.
- No automedicarse.
- Usar el cinturón de seguridad en autos y utilizar cascos al ir en bicicleta o en moto.
- Asistir a revisiones médicas periódicas.

Tomado de: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-salud>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ Meanguera del Golfo, La Unión, el 22 de marzo de 2024.
- ✓ Zaragoza, La Libertad, el 3 de abril de 2024.



- ❖ **3 de abril de 2024.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente en coordinación con el Proyecto/ ASPS realizaron jornada educativa con los temas: “Ruta de acceso a la justicia ambiental” y “Procesos a desarrollar para la realización de denuncias ambientales” en el Restaurante El Cerrito, municipio de Jocoaitique, departamento de Morazán.

Lo anterior como parte del programa externo de formación en el tema de derecho ambiental.

- ✓ **4 de abril de 2024.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente participó en la entrega de bienes contaminantes a empresa recicladora, en el Centro Judicial de Santa Ana.

Lo anterior como parte del seguimiento a la implementación del documento técnico "Lineamientos para la Gestión de residuos electrónicos y eléctricos".



Fotografías tomada en las actividades.

ECOLOGISMO

LO TIRO O NO LO TIRO

AUNQUE ALGUNA VEZ LE HEMOS QUITADO EL MOHO A UNA FRUTA PARA COMERLA, HAY ALIMENTOS EN LOS QUE HACERLO ES RIESGOSO PARA LA SALUD.

¡NO ME COMAAASI!

POR DEBAJO, HAY TALLOS Y RAÍCES.

EL MOHO QUE ALCANZAMOS A VER SON SÓLO LAS ESPORAS DE DECENAS DE MILES DE HONGOS MICROSCÓPICOS.

ALGUNOS PUEDEN CAUSAR ALERGIAS Y OTROS GENERAR MICOTOXINAS (SUSTANCIAS VENENOSAS).

SI TIENEN MOHO, DESCARTA:

- ALIMENTOS POROSOS, SUAVES Y HÚMEDOS
- MERMELADAS Y JALEAS (EL MOHO PODRÍA PRODUCIR UNA MICOTOXINA)

PUEDES USARLOS, QUITÁNDOLES* EL MOHO:

- FRUTAS Y VEGETALES DUROS
- QUESOS DUROS NO PROCESADOS CON MOHO

ES NORMAL QUE TENGAN MOHO:

- SALAMI DURO Y JAMONES CURADOS (SE PUEDEN USAR RASPANDO EL MOHO)
- QUESOS PRODUCIDOS CON MOHO

*CORTAR AL MENOS 2.5 CM POR DEBAJO Y ALREDEDOR DEL MOHO ANTES DE INGERIRLOS

EL CUCHILLO FUERA DEL MOHO

2.5 CM

2.5 CM

FUENTE: Molds on Food: Are They Dangerous? / Departamento de Agricultura de EU PICTOLINE

Tomado de: www.pictoline.com



NOTICIAS AMBIENTALES

El deshielo polar ralentiza la rotación terrestre y afecta al Tiempo Universal Coordinado

Por: EFE

28 de marzo de 2024

Madrid.- El aumento del deshielo polar por el cambio climático está haciendo que la Tierra gire más lentamente, lo que puede afectar a la coordinación de la hora mundial y agrega un elemento a la discusión sobre cómo sincronizar los relojes atómicos con la rotación del planeta.

Un estudio que publica Nature y firma Duncan Carr Agnew, de la Universidad de California en San Diego (EE.UU.), indica que el deshielo en Groenlandia y la Antártida puede haber reducido, más rápidamente que antes, la velocidad angular de la Tierra (la tasa de cambio de la posición angular con respecto al tiempo).

Tiempo Universal Coordinado

Muchas actividades en el mundo desde internet, los móviles o los mercados financieros necesitan una escala de tiempo coherente, normalizada y precisa, la que proporciona el Tiempo Universal Coordinado (UTC), respecto a la que se calculan todas las otras zonas del mundo.

La UTC viene fijada por los relojes atómicos (TAI), pero teniendo en cuenta el ritmo del ángulo de rotación de la Tierra -UT1-, el cual varía. Para ajustar ambos relojes ha sido necesario, en varias ocasiones desde 1972, añadir un segundo intercalar, es decir hacer que un minuto en concreto dure 61 segundos.

Aunque un segundo pueda parecer poca cosa, en la actualidad son muchas las actividades en la red que dependen de servidores con tiempos muy exactos. Por eso, el código que lleva la cuenta del tiempo en cada ordenador suele estar diseñado para manejar ese segundo extra ocasional.

Hasta ahora, la rotación de la Tierra se había ido haciendo gradualmente más rápida, de forma que el tiempo UT1 corría más rápido que el de los relojes atómicos.

Esto implica que con los años la hora UTC tendría que perder un segundo para mantener la sincronía, es decir, el último minuto de un año determinado tendría 59 segundos.

La idoneidad de seguir usando segundos intercalares es algo que aún discute la comunidad internacional, que tampoco se ha pronunciado sobre si uno en sentido negativo sería necesario.

De decidirse, sería la primera vez en la historia que se aplicaría un segundo intercalar negativo por lo que será difícil asegurarse de que todos los ordenadores interconectados del mundo puedan permanecer sincronizados.

La investigación de Agnew, para la que empleó modelos matemáticos, indica que ese segundo negativo podría haber sido necesario hacia 2026, pero que la influencia del deshielo de los polos en la velocidad de la Tierra lo retrasará unos tres años.

Aumento del deshielo en el Ártico

El calentamiento global ha provocado un aumento del deshielo en el Ártico, un agua que al derretirse va al océano y eleva el nivel del mar, lo que equivale a una transferencia de masa desde los polos al ecuador. Esto ralentiza la velocidad de rotación de la Tierra, explica el autor en un comunicado.

La ralentización de la rotación de la Tierra causada por el deshielo y por cambios en el movimiento de su núcleo, ha retrasado el momento de tomar la decisión de si es necesario o no incluir un segundo intercalar negativo y da más tiempo para prepararse.

El autor prefiere no referirse a ella como un cierto efecto bueno del cambio climático. "Creo que considerar positivo el calentamiento global por su efecto en el cronometraje es como mirar un lago contaminado y considerarlo positivo por sus interesantes colores", señala.

En todo caso, que el cambio climático haya sido capaz de modificar la velocidad a la que gira toda la Tierra es -destaca- "otro indicio más de que estamos teniendo un efecto sobre el mundo como nunca antes se había visto". EFEverde



Tomado de: <https://efeverde.com/deshielo-polar-rotacion-terrestre/>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

SE DECLARA DÍA NACIONAL DEL CAFÉ PÁCAMARA



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Órgano Legislativo
- ✓ **DECRETO NÚMERO:** 966
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 52
- ✓ **TOMO:** 442
- ✓ **PUBLICADO:** 14 de marzo de 2024
- ✓ **DISPONIBLE: EN:** www.imprenta.gob.sv



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.